

# La idea de nación en el pensamiento y la acción política de José Ortega y Gasset

Juan Bagur Taltavull

[juanbagur@ucm.es](mailto:juanbagur@ucm.es)

El siguiente trabajo pretende exponer una tesis doctoral cuyo tema es la idea de nación en el pensamiento y la acción política de José Ortega y Gasset (1883-1955). Siguiendo el esquema propuesto desde el Departamento de Historia Contemporánea de la UCM para la elaboración de estas presentaciones, dividiremos las siguientes páginas en dos partes. La primera de ellas tendrá carácter teórico y alcance general, esto es, se referirá a los años que enmarcan la biografía del filósofo madrileño en su conjunto. Por su parte, la segunda será de naturaleza práctica y de dimensiones más reducidas: en concreto, presentaremos la influencia que Ramiro de Maeztu ejerció en el primer Ortega y Gasset a la hora de configurar su idea de nación, dentro de una circunstancia temporal que discurre entre 1902 y 1914.

## 1. Introducción y justificación del tema elegido

A la hora de justificar la motivación de la temática escogida, hemos de responder a dos preguntas: el porqué de la pertinencia de estudiar la idea de nación en Ortega, y el de hacerlo una vez más, dado que hasta la fecha casi una veintena de libros y artículos lo se han centrado en esta cuestión. En relación al primer elemento se ha de indicar que, como dijera María Zambrano, Ortega asumió la vocación de “ser filósofo por ser y para ser español”<sup>1</sup>. Es decir, no únicamente su filosofía política trató de responder a la cuestión “¿Dios mío, qué es España?”<sup>2</sup>, y por tanto a la renana “¿qué es una nación?”<sup>3</sup>; sino que además el mismo ejercicio de la filosofía general tiene en Ortega una dimensión nacional. La famosa sentencia “yo soy yo y mi circunstancia y si no la salvo a ella no me salvo yo”<sup>4</sup> expresa la concepción del quehacer filosófico de nuestro

---

<sup>1</sup> ZAMBRANO, María: “Ortega y Gasset, filósofo español”, en María ZAMBRANO: *Escritos sobre Ortega. Edición, introducción y notas de Ricardo Tejada*, Madrid, Trotta, 2011, pp. 87-107, p. 90.

<sup>2</sup> ORTEGA Y GASSET, José: *Meditaciones del Quijote. Edición de José Luis Villacañas Berlanga*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004, p. 150.

<sup>3</sup> Ernest Renan trató de responder a esta pregunta en el contexto del debate suscitado entre Francia y Alemania por el control de Alsacia y Lorena. Para ver la influencia de este pensador galo en Ortega, y asimismo accede al discurso de 1882 “¿Qué es una nación?”, vid.: ACEVEDO, Jorge: *Ortega, Renan y la idea de nación*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 2014.

<sup>4</sup> ORTEGA Y GASSET, José: *Meditaciones del Quijote...*, p. 178.

personaje, que por “circunstancia” entendió “España”, “Alemania”, “Argentina”...y otros contextos que tiene presente para filosofar.

Además, y esto es importante para entender la segunda parte del título de la tesis doctoral (la ida de nación en la *acción política* de Ortega), Ortega abogó siempre por una concepción práctica de la filosofía, que no había de encerrar al erudito en la torre de marfil sino sacarle, como expresó varias veces, a la plazuela pública. Instituciones como la Liga de Educación Política Española de 1913, la Agrupación al Servicio de la República de 1930, o periódicos del estilo de *España* (1915) y *El Sol* (1917), se comprenden mejor teniendo en cuenta la idea de nación que Ortega quiso difundir a través de ellas.

Finalmente, la primera de las dos preguntas planteadas se ha de responder también señalando que estudiar la idea de nación de Ortega y Gasset es importante para comprender gran parte del debate identitario en la España del siglo XX, dado el magisterio que ejerció, de forma voluntaria o involuntaria, en amplios sectores de la intelectualidad y la sociedad de su época. Por ejemplo, el republicanismo reformista –en cuyo Partido Ortega estuvo comprometido entre 1912 y 1917– asumió parte de sus tesis, y el Estado integral desarrollado en la Constitución de 1931 es en parte proyección de su planteamiento. Todavía más, el Estado de las Autonomías de 1978 es, según dijeron abiertamente algunos de sus promotores como Julián Marías<sup>5</sup>, una plasmación de la propuesta esbozada desde *La redención de las provincias*(1931). Y anteriormente a esto, el influjo orteguiano se ve en una ideología que nunca aceptó, como es el falangismo.

Entrando ahora en la razón de estudiar de nuevo la idea de nación de Ortega y Gasset, lo primero que se ha de decir es que es consecuencia de una serie de deficiencias detectadas en la mayoría de los trabajos realizados hasta la fecha. Más abajo se expondrá el estado de la cuestión, por ahora únicamente señalaremos que los estudios existentes presentan dos aspectos en los que el trabajo de un historiador posibilita una nueva aproximación: la perspectiva y las fuentes. Es decir, por un lado la inmensa mayoría de los investigadores que han abordado la nación en Ortega lo han hecho como filósofos, utilizando una metodología que, siendo apropiada e iluminadora, puede no

---

<sup>5</sup> En sus memorias narra este discípulo de Ortega cómo la discusión sobre la idea de nación proyectada en la Constitución de 1978 fue uno de los aspectos que más le preocuparon como senador y como periodista. Vid: MARÍAS, Julián: *Una vida presente: memorias*, Madrid, Páginas de Espuma, 2008, pp. 660-664.

obstante ser complementada desde otras disciplinas. Existen también aproximaciones a partir de ciencias sociales como la politología o el derecho, pero en todo caso pocos trabajos han superado una historia de las ideas en el sentido tradicional del término. Así, casi todos los estudios se limitan a seleccionar algunos de los escritos principales de Ortega –básicamente *España invertebrada* (1922), *La rebelión de las masas* (1930), o *Europa y la idea de nación* (1949)– y compararlos entre sí de forma descontextualizada, ateniendo únicamente al fluir autónomo de las ideas. Conectando con el otro aspecto, se olvida que Ortega expone su idea de nación en otros muchos textos, aunque no sea el motivo principal de su reflexión en ellos, e igualmente pocos autores incluyen el riquísimo epistolario personal del filósofo.

## 2. Aparato metodológico y teórico empleado

Desde esta base, recurrimos a un marco teórico sustentado en dos pilares: la historia intelectual contextualista, y la historia del nacionalismo en su versión antropológica. En relación a lo primero, partimos de Carl Emil Schorske y su método, basado en considerar todo objeto intelectual como fruto del entrecruzamiento entre un vector vertical-diacrónico y otro horizontal-sincrónico<sup>6</sup>. Para evitar una descontextualización de la idea de nación que impida comprender los factores históricos, sociales y políticos que influyen en las ideas de Ortega, se reconstruye su desarrollo integrándolo en su circunstancia concreta.

Así, en el eje vertical se distinguen a su vez dos dimensiones, que en relación al filósofo pueden definirse como “externa” e “interna”. La primera se refiere a la evolución de la idea de nación en el pensamiento europeo y español a lo largo de los dos últimos siglos, pues el planteamiento orteguiano se inserta en un debate preexistente, que arranca de 1870 y 1898 (el debate en torno a Alsacia y Lorena, y el Desastre del 98). La segunda hace alusión a que la conceptualización elaborada por nuestro filósofo no es monolítica, sino que se fue modificando a lo largo del tiempo, y es menester identificar las causas y características de este proceso. Por su parte, en el eje horizontal es igualmente necesario realizar la doble división que se ha indicado. Por un lado, el eje horizontal-interno alude a que la idea de nación se formula en relación a otras categorías del pensamiento orteguiano, referidas tanto a la filosofía política como a la filosofía

---

<sup>6</sup> SCHORSKE, Carl Emil: *La Viena de fin de siglo: política y cultura*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2011, p. 16.

general. Han de estudiarse ideas como “pedagogía política”, “pueblo” o “elite”, y también la concepción antropológica y metafísica de Ortega. En cuanto al eje horizontal-externo, hace mención a la visión de la idea nacional, y de las otras categorías arriba indicadas, que desarrollaron otros teóricos y filósofos en las mismas fechas, y que Ortega tuvo en cuenta ya sea por reacción o desarrollo de su contenido.

En cuanto a la tesis antropológica de la idea de nación, su presupuesto interpretativo es el de que la nación es un “marco cognitivo básico”<sup>7</sup> cuya función es dotar de sentido a la realidad. No es sino esto lo que confiesa el filósofo cuando dice en *España invertebrada* que la razón por la que la escribe es “orientarme sobre los destinos de mi nación”<sup>8</sup>. En esta línea, los estudios sobre el nacionalismo en las últimas décadas, en los últimos años en el caso de la historiografía española, han venido desarrollando una serie de categorías que permiten comprender la “personalización de la nación”, cómo un sujeto determinado asume una idea de nación desde su biografía. Entre ellas, utilizamos las de “referentes de nación”, “experiencias de nación” e “instituciones de nación”<sup>9</sup>. Lo primero se refiere a los modelos que toman los intelectuales a la hora de construir su propuesta; lo segundo a las vivencias personales que justifican la opción por uno u otro modelo; y lo tercero a los métodos que se emplean para nacionalizar a la sociedad en una dirección determinada. Por último, desde esta línea se asume también la antropología simbólica de Clifford Geertz, considerando que este proceso subjetivo se desarrolla desde el recurso a referentes “esencialistas” y “epocalistas”, esto es, algunos que miran al pasado –a la historia o a los mitos nacionales–, y otros a modelos ya desarrollados de naciones y Estados existentes<sup>10</sup>.

Además es necesario aclarar otras dos categorías analíticas, mucho más antiguas en la historiografía que las del párrafo anterior, pero no por ello irrelevantes: *Kulturnation* y *Staatsnation*, o nación cultural y nación cívica. Son los dos modelos de nación que Meinecke propuso en 1907 y que representan dos ideales-tipo que si bien son

---

<sup>7</sup> ARCHILÉS I CARDONA, Ferrán: “La nación de las mocedades de José Ortega y Gasset y el discurso del nacionalismo español (1906-1914)”, en Carlos FORCADELL ÁLVAREZ, Pilar SALOMÓN CHÉLIZ e Ismael SAZ CAMPOS (coords.): *Discursos de España en el siglo XX*, Valencia, Universidad de Valencia, 2009, pp. 65-122, p. 73.

<sup>8</sup> ORTEGA Y GASSET, José: “España invertebrada”, en José ORTEGA Y GASSET: *Obras completas. Tomo III (1917-1925)*, Madrid, Taurus: Fundación Ortega y Gasset, 2008, pp. 423-514. p. 431.

<sup>9</sup> Sobre esta categoría analítica, vid. ARCHILÉS I CARDONA, Ferrán: “Lenguajes de nación. Las «experiencias de nación» y los procesos de nacionalización: propuestas para un debate”, *Ayer*, nº 90 (2013), pp. 91-114.

<sup>10</sup> GEERTZ, Clifford: *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, 1998, p. 209.

reduccionistas (casi todos los nacionalismos combinan elementos de ambos), permiten definir las características del objeto estudiado. La nación cultural, también llamada étnica y objetivista, es la que considera criterios étnicos y “objetivos” a la hora de definir lo que es una nación, como la raza, lengua, folklore...La nación cívica, también conocida como subjetivista o proyectiva, la que parte de criterios voluntaristas sustentados en el derecho<sup>11</sup>.

Por lo que respecta al método, es hipotético-deductivo según detallaremos más abajo, y se sustenta por ello en dos técnicas básicas: la hermenéutica y la comparación. Por un lado se analiza el contenido de las obras de Ortega y de otros autores que sean necesarios para conocerlo, extrayendo sus tesis principales teniendo siempre en cuenta la importancia que al respecto tiene el contexto concreto de su redacción. Por tanto, se tiene presente como referencia metodológica el “círculo hermenéutico” de Dilthey, en función del cual debe contemplarse que el texto refleja la situación socio-histórica y también cómo ésta a su vez influye en aquél<sup>12</sup>. Al mismo tiempo, se recurre a la comparación en tres niveles: primero, para comprender mejor la idea de nación en Ortega al identificarla con otros elementos de su pensamiento (por ejemplo, Estado, sociedad, persona, etc.); segundo, al contraponer dicha concepción con la de otros autores que se estudian en la tesis (como Maeztu, en el caso de esta presentación); y finalmente, al comparar la evolución de la idea de nación en Ortega dentro de las distintas fases en que se compartimenta su pensamiento.

### 3. Estado de la cuestión<sup>13</sup>

Un estado de la cuestión acerca de la idea de nación en Ortega ha de enmarcarse en los estudios sobre el pensamiento en general del autor, que está fuertemente condicionada por los factores político-intelectuales de España. Como punto principal, se encuentra el hecho de que la muerte del filósofo español en 1955 condicionó la percepción de su obra en dos direcciones: una de limitación y negación, y otra de desarrollo y afirmación en una dirección determinada. En relación al primer punto, se ha de tener muy presente que si bien algunos discípulos o personas cercanas a Ortega

---

<sup>11</sup> MEINECKE, Friederich: *Weltbürgertum und Nationalstaat*, München, R. Oldenbourg, 1962, p. 10.

<sup>12</sup> DILTHEY, Wilhelm: *Dos escritos sobre hermenéutica: el surgimiento de la hermenéutica y los esbozos para una crítica de la razón histórica*, Madrid, Itsmo, 2000, p. 79.

<sup>13</sup> El presente epígrafe está basado un artículo dedicado precisamente al estado de la cuestión sobre la idea de nación en Ortega. Vid. BAGUR TALTAVULL, Juan: “La idea de nación en Ortega y Gasset: estado de la cuestión”, *Ab initio: Revista digital para estudiantes de Historia*, 7 (2013), pp. 125-160. Disponible en [www.ab-initio.es](http://www.ab-initio.es)

tomaron parte activa en la configuración de la ideología del régimen franquista –como es el caso del segundo García Morente y su *Idea de la Hispanidad* (1938), García Valdecasas, Ramiro Ledesma, y en un primer momento J.A. Maravall o P. Laín Entralgo–, no fue ni mucho menos un filósofo querido por el régimen. Dejando de lado la persecución de discípulos como Julián Marías, o el exilio de otros como José Gaos y María Zambrano, el nacionalcatolicismo era por principio contrario a Ortega.

Esto era así en primer lugar por el hecho de ser el filósofo madrileño agnóstico. Aunque autores arriba citados, tanto franquistas como antifranquistas, desarrollaron la filosofía orteguiana en sentido cristiano, la filosofía orteguiana se caracteriza por su carácter laico; y la Iglesia católica no vio bien que se exaltara a un filósofo que no solamente no era fiel a la religión oficial de España, sino que además había desarrollado una filosofía que seguía una dirección contraria. Muy en relación con esto, hay que tener presente también la naturaleza de la filosofía oficial de la España de la época: el tomismo en su versión antimodernista. Siguiendo a Ferrater Mora en su división de la historia del pensamiento entre las filosofías del ser y las filosofías del devenir<sup>14</sup>, habría que incluir a la filosofía impulsada por el nacionalcatolicismo en el primer grupo, por oposición a una Razón histórica que encaja más bien en el segundo (que incluye al catolicismo de Xabier Zubiri, María Zambrano o Julián Marías). Existía así una contradicción ontológica radical entre dos percepciones que no tenían cabida en un contexto político exclusivista, que únicamente permitía el desarrollo de una de ellas. Éstas son las razones que hacen que la bibliografía de postguerra sobre Ortega se caracterice por un continuo ataque en el que se acusa al filósofo madrileño no sólo de laicismo, sino también de anticatolicismo. Ejemplo de ello son obras como *Ortega y Gasset. Su persona y su doctrina* (1942) del jesuita J. Iriarte, *Pensamiento y trayectoria de José Ortega y Gasset* (1943), del también jesuita Sánchez Villaseñor; o *Antología teofánica de textos de Ortega y Gasset* (1953), del balmesiano Joan Roig Gironella<sup>15</sup>.

Al mismo tiempo, existió en el primer franquismo un desarrollo interesado de la filosofía orteguiana potenciada por ciertos falangistas que seguían la lectura en clave

---

<sup>14</sup> De forma resumida, las filosofías del ser son aquéllas que consideran la realidad como algo ontológicamente abarcable en su totalidad, estático; y las filosofías del devenir son las que plantean que la realidad es dinámica, y por tanto la verdad absoluta difícilmente perceptible. Vid. NIETO BLANCO, Carlos: *La filosofía en la encrucijada. Perfiles del pensamiento de José Ferrater Mora*, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, 1986, p.106.

<sup>15</sup> Fundación José Ortega y Gasset: “El legado de Ortega”, en Fernando H. LLANO ALONSO y Alfonso CASTRO SÁENZ (coords.): *Meditaciones sobre Ortega y Gasset*, Madrid, Tébar, 2000, pp. 19-33, pp. 25-26.

falangista hecha por Ramiro Ledesma o José Antonio Primo de Rivera. Ocurrió que el significativo supuesto por la filosofía orteguiana se leía con la atribución de nuevos significados, hasta el punto de que un libro como *España invertebrada* (1922) se convirtiera, en palabras de Ismael Saz, en un “libro mito” del falangismo<sup>16</sup>. Este orteguianismo falangista es poco importante porque, como es conocido, el nacionalcatolicismo monopolizó rápidamente la cultura del régimen de Franco y desplazó a los falangistas. Pero tiene consecuencias en tanto que al desarrollarse la historiografía española desde las corrientes marxistas, se mantuvo esta lectura sesgada de Ortega hecha por el falangismo, de suerte que también la izquierda cayó en el mismo error.

Antonio Elorza afirma que esta supuesta vinculación entre el filósofo madrileño y el autoritarismo explica el poco tratamiento que los historiadores marxistas o filomarxistas le dedicaron. En los años cincuenta Jorge Semprún contribuiría notablemente a mantenerle en el ostracismo porque consideraba que el supuesto irracionalismo de Ortega difundido en los medios universitarios dificultaría la estrategia de alianza propugnada por el PCE. Defiende también Elorza que todavía en la actualidad un sector de la intelectualidad se muestra contrario al pensamiento orteguiano por su noción tecnocrática y nacional del socialismo, y ello tendría como consecuencia una escasa atención historiográfica a su planteamiento<sup>17</sup>. No en vano esta lectura antidemocrática se ve de forma más o menos latente en autores que luego veremos como Xacobe Bastida.

Por otro lado existe, junto al contexto político-intelectual, un segundo vector esencial para explicar la escasa atención de la que ha sido objeto el estudio de ciertos aspectos del pensamiento orteguiano: la propia naturaleza de sus publicaciones. Existe una aparente asistematicidad en los escritos de Ortega que se ha interpretado de dos maneras. En primer lugar, Andrés de Blas sostiene que el filósofo madrileño es víctima de una “ley de hierro intelectual” que consiste en que “a medida que aumenta el caudal de la palabra impresa, pierden rigor los juicios y las ideas”<sup>18</sup>. Siguiendo una actitud de

---

<sup>16</sup> SAZ CAMPOS, Ismael: *España contra España: los nacionalismos franquistas*, Madrid, Marcial Pons, 2003, p. 89.

<sup>17</sup> ELORZA DOMINGUEZ, Antonio: *La razón y la sombra: una lectura política de Ortega y Gasset*, Barcelona, Anagrama, 2002, p. 10.

<sup>18</sup> DE BLAS GUERRERO, Andrés: “Nación y nacionalismo en la obra de Ortega y Gasset”, en Fernando H. LLANO ALONSO y Alfonso CASTRO SÁENZ (coords.): *Meditaciones sobre Ortega y Gasset*, Madrid, Tébar, 2005, pp.647-670, p. 648.

publicista, Ortega escribió una enorme cantidad de ensayos y artículos, de suerte que al tiempo que difundía su pensamiento, creaba una gran confusión al no sistematizar sus trabajos. De ahí que algunos autores sostengan que la idea orteguiana de nación es contradictoria, como es el caso del propio Andrés de Blas.

En términos muy diferentes, Julián Marías explica que Ortega no mintió al afirmar que “la claridad es la cortesía del filósofo”, y que esta sentencia es consecuente con la aparente imprecisión de sus definiciones. Señala que se debe no a la incapacidad supuesta por la profusión de textos, sino al propio método orteguiano: trabajó siempre desde una “deliberada circunstancialidad” en la que el objetivo no era crear grandes sistemas de composición perfecta pero abstracta, sino orientar al lector concreto. Por eso las obras de Ortega son como icebergs que muestran “el diez por ciento de su realidad”, quedando el resto “oculto bajo las aguas” y exigiendo para el lector que quiera profundizar un trabajo de buceo hermenéutico<sup>19</sup>. Quienes asumen esta segunda visión llegan más fácilmente a ver en los trabajos de Ortega, y consecuentemente en su idea de nación, una cierta coherencia. Por ejemplo Fernando Llano asume abiertamente esta visión y, a diferencia Andrés de Blas, considera que el planteamiento orteguiano es coherente<sup>20</sup>.

Otra característica que ha de mencionarse a la hora de hacer un estado de la cuestión sobre la idea de nación en Ortega, es el hecho de que la mayoría de trabajos se han publicado en la etapa democrática. Esto es importante no únicamente por la eliminación de la restricción del momento anterior, sino por impulsar los estudios en relación al debate identitario existente desde entonces. De ahí que también habrá que hacer algunas menciones a los estudios sobre el nacionalismo en general en España. Entre ellas, la existencia de dos etapas separadas por el año 1988 –Centenario del Desastre de 1898– pues desde esta fecha vemos un impulso en los estudios sobre nacionalismo en general y el planteamiento de Ortega en particular.

De esta manera, un primer momento discurre entre 1978 y 1988. La primera fecha es escogida de forma simbólica por Fernando H. Llano Alonso para señalar el “renacimiento” de los estudios orteguianos como consecuencia, a nivel político, de la

---

<sup>19</sup> MARÍAS AGUILERA, Julián: *Ortega: circunstancia y vocación*, Madrid, Revista de Occidente, 1973, pp.291-293.

<sup>20</sup> LLANO ALONSO, Fernando H.: “El Estado y la idea orteguiana de nación. España y Europa como circunstancias”, *Revista Digital Facultad de Derecho*, 2 (2010), pp. 1-39, p.3. Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4124590> [14/11/2016].



democratización de España, y en el científico, de la creación en este año de la Fundación Ortega y Gasset<sup>21</sup>. Aquí hay que tener en cuenta que en la configuración constitucional de España, y en la generación de intelectuales que influyeron en la construcción de la democracia, Ortega estuvo muy presente. Andrés de Blas no duda en afirmar que en lo territorial el Estado inaugurado en 1978 supone el triunfo póstumo de Ortega<sup>22</sup>. Precisamente ésta es la razón por la que autores como Xacobe Bastida han estudiado la idea de nación del filósofo madrileño: para ver su proyección en la Constitución vigente actualmente en España.

Aunque no sea precisamente el caso de Xacobe Bastida, los años ochenta son también importantes para el estudio del pensamiento orteguiano porque en aquellas fechas se difunde también una lectura del mismo en clave democrática. Por ello escribe Gerardo Bolado que no es casual que entre 1975 y 1985 fuera Ortega uno de los autores más editados, puesto que en el contexto de democratización de la vida política española se percibió al filósofo madrileño también desde una concepción no sometida ya a las restricciones impuestas por el falangismo o el marxismo<sup>23</sup>. Sin embargo, según veremos, la mayoría de los textos sobre la idea de nación en Ortega se desarrollan desde los años noventa. Aunque el clima inaugurado en 1978 favoreciera a nivel interpretativo el estudio de su filosofía, los trabajos sobre nacionalismo español eran escasos, en claro contraste con la proliferación de trabajos sobre el catalanismo, el nacionalismo vasco, y otros nacionalismos periféricos.

Mikel Aizpuru asegura que ello se debe a la saturación franquista en relación al españolismo, así como a la hegemonía que tienen los nacionalismos periféricos durante la Transición, y más aún, a la negación de la existencia de un nacionalismo español. La defensa de la nación española se vinculaba en general al patriotismo, por oposición al nacionalismo, idea ésta que será combatida por estudiosos de la idea de nación en Ortega de forma explícita como Xacobe Bastida o Ferrán Archilés. Será en los años ochenta cuando se corrija esta situación, y así en los noventa cuando se ponga el centro de atención en la idea de nación española, con trabajos de entre los cuales José María

---

<sup>21</sup> LLANO ALONSO, Fernando H.: *El Estado en Ortega y Gasset*, Madrid, Dykinson, 2010, p.114.

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 190.

<sup>23</sup> BOLADO OCHOA, Gerardo: “La renovación institucional de la filosofía en España después de Ortega”, en Javier SAN MARTÍN y José LASAGA (eds.): *Ortega en circunstancia: una filosofía del siglo XX para el siglo XXI*, Madrid, Biblioteca Nueva: Fundación Ortega y Gasset, 2005, pp. 15-41, p.31.

Jover Zamora es pionero<sup>24</sup>. En el contexto de aparente “proceso de desnacionalización” sufrida por España desde 1978, o lo que es lo mismo, de un “giro hacia la regionalización de la historia española”, es en los años noventa también cuando la Real Academia de la Historia convocó un ciclo de conferencias que Juan Pablo Fusi considera muy relevantes en este proceso de estudio del ser de España como nación. En 1996 participó el propio Jover Zamora junto con Vicente Cacho Viu, Laín Entralgo, Carlos Seco o Vicente Atard, en un encuentro que dio lugar al año siguiente a la publicación de *España. Reflexiones sobre el ser de España*<sup>25</sup>. No en vano, con la salvedad de dos trabajos, fue en 1996 cuando apareció el primer texto importante que estudió la idea de nación en Ortega y Gasset.

Centrándonos ya en la bibliografía existente desde 1978, el primer trabajo en cuestión es *Teoría de la nación: Nacionología de J. Ortega y Gasset, E. Renan y L. Stur*, publicado en 1983 por **Esteban Polakovic**. El autor hace una comparación entre los tres intelectuales que menciona el título, tratando de constituir una nueva ciencia que permita estudiar la “ontología de las naciones”<sup>26</sup>. Indica que el filósofo madrileño desarrolla su visión a través de diversas fases, que suponen una “progresiva evolución”<sup>27</sup> hacia planteamientos que se alejan de un objetivismo primigenio, decayendo en una concepción marcadamente subjetivista y cercana a la teoría de la *Staatsnation*. A juicio de Polakovic, *La rebelión de las masas* (1930) supone la culminación de este proceso degenerativo que estudia en comparación con los otros dos autores que menciona en el título, siempre desde una perspectiva exclusivamente filosófica.

El siguiente trabajo importante se encuentra ya en los años noventa: *Nación y nacionalismo en Ortega y Gasset*, artículo publicado por **Andrés de Blas Guerrero** en 1991, y al que nos referiremos más adelante porque su tesis se incluye prácticamente igual en una obra postrera del mismo autor. Unos años después, en 1996 publica **María Teresa López de la Vieja** “Nacionalidad y cuerpo político”, centrado en *España invertebrada* (1922) dentro de un libro dedicado a dicha obra. Esta autora defiende

---

<sup>24</sup> AIZPURU MURUA, Mikel Xabier: “Sobre la astenia del nacionalismo español a finales del siglo XIX y comienzos del XX”, *Historia Contemporánea*, 23 (2001), pp. 811-849, pp. 811-812.

<sup>25</sup> FUSI AIZPURÚA, Juan Pablo: *España: la evolución de la identidad nacional*, Madrid, Temas de hoy, 2000, pp. 31-32.

<sup>26</sup> POLACOVICK, Esteban: *Teoría de la nación: nacionología de J. Ortega y Gasset, E. Renan y L. Stur*, Madrid, (s.n), 1983, p. 16.

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 50.

también que Ortega asume una visión objetivista de la nacionalidad, y resalta la influencia que recibe de Spencer a la hora de plantear una concepción organicista<sup>28</sup>. Esta misma tesis la desarrollará un año después en “Élites sin privilegio”, incluido en *Política y sociedad en José Ortega y Gasset: en torno a “Vieja y nueva política”*. Aquí mantiene la idea de que las nociones de “raza” o “sustancia nacional” que emplea Ortega no son metáforas sino proyección de un “difuso darwinismo”. Es destacable que recurre no únicamente a la filosofía, sino también a la sociología, tratando de ver cómo la noción de “identidad” de Ortega –que compara a Gramsci o Habermas–, se puede enmarcar en las esferas públicas actuales<sup>29</sup>.

En el mismo libro aparece el capítulo “Experimentos de nueva España”, de **Pedro Cerezo Galán**. Este filósofo, que también es autor de una de las obras más importantes sobre el pensamiento orteguiano –*La voluntad de aventura: aproximamiento crítico al pensamiento de Ortega y Gasset* (1984)– se aleja de los anteriores al sostener que el madrileño se integra en la tradición que defiende una nación cívica. Su tesis es la de que Ortega considera que la nación española existe pero está mal articulada, y las minorías directoras deben extraer la potencialidad del alma colectiva desde una tarea pedagógica que integre a los sujetos<sup>30</sup>. Muy destacable de Cerezo es que recurre a la comparación con autores como Unamuno, y que estudia el contenido nacional de *Meditaciones del Quijote* (1914), obra que por ser de filosofía y no de política muchas veces no se tiene en cuenta.

En el mismo año 1997 aparece un artículo muy citado, “La búsqueda del Grial. La teoría de la nación en Ortega”, del ya mencionado **Xacobe Bastida Freixedo**. El autor afirma que Ortega, a pesar de las apariencias, se mueve siempre en el marco de la idea de la *Kulturnation*. Aunque defiende la acción nacionalizadora de los sujetos, esto no permite hablar de un nacionalismo cívico porque la actuación política está siempre supeditada a un concepto que para Bastida Freixedo es esencial, el “Destino”<sup>31</sup>. El

---

<sup>28</sup> LÓPEZ DE LA VIEJA, María Teresa: “Nacionalidad y cuerpo político”, en María Teresa LÓPEZ DE LA VIEJA (Ed.): *Política de la vitalidad: España invertebrada de José Ortega y Gasset*, Madrid, Tecnos, 1996, pp. 133-150, p. 144.

<sup>29</sup> LÓPEZ DE LA VIEJA, María Teresa: “Élites sin privilegio”, en María Teresa LÓPEZ DE LA VIEJA (coord.): *Política y sociedad en José Ortega y Gasset: en torno a “Vieja y nueva política”*, Barcelona, Anthropos, 1997, pp. 141-166, pp. 149 y 163.

<sup>30</sup> CEREZO GALÁN, Pedro: “Experimentos de nueva España”, en María Teresa LÓPEZ DE LA VIEJA (ed.): *Política y sociedad...*, pp. 101-120, p.111-112.

<sup>31</sup> BASTIDA FREIXEDO, Xacobe: “En busca del grial: la teoría de la Nación en Ortega”, *Revista de estudios políticos*, 96 (1997), pp. 43-76, p.49.

Estado estaría muy presente en la concepción de Ortega, pero no para construir una nación de ciudadanos sino para imponer el destino. Todavía más, la intencionalidad de Ortega es muy clara según este historiador: la de deslegitimar la existencia de los nacionalismos periféricos asumiendo la unidad esencial de España. Esta tesis la desarrollaría al año siguiente con más profundidad en dos libros: *Ortega y el Estado*, y *La nación española y el nacionalismo constitucional*, que pretende mostrar cómo la Constitución de 1978 se nutre del nacionalismo español orteguiano.

El último trabajo de la subfase que estamos tratando está publicado en 1998 por **Enrique Aguilar Gavilán**, y es en esta ocasión un libro: *Nación y Estado en el pensamiento de Ortega y Gasset*. Defiende en él que Ortega expone una visión constructivista, donde el Estado es un elemento, si bien adjetivo, importante en tanto que la nacionalidad se caracteriza por la *vis proiectiva* desde sus orígenes. Frente a Bastida, Aguilar defiende que Ortega opone nación y Estado de forma evidente, precisamente porque su carácter liberal le lleva a recelar del poder estatal. La nación se identificaría con la sociedad autónoma, que se organiza en un proyecto de futuro. Destacable es que este libro integra a Ortega en el debate sobre la identidad nacional que arranca en 1870 con ocasión del conflicto entre Francia y Alemania por el control de Alsacia y Lorena, pero frente a quienes de forma reiterada dicen que el madrileño es un fiel seguidor de Renan, plantea que son los italianos Mazzini o Mancini –que sintetizan más las nociones de *Kulturnation* y *Staatsnation*– sus verdaderos precedentes<sup>32</sup>.

Después de las obras expuestas hasta aquí comienza una nueva fase en 1998. El Centenario del Desastre del 98 supone para España un punto de inflexión historiográfico porque, por un lado, impulsó los trabajos de historia intelectual; y, por otro, también el estudio del nacionalismo español<sup>33</sup>. Aunque de forma inmediata esto no signifique la aparición de ninguna obra significativa en relación a nuestro tema, prepara el terreno para el desarrollo en el siglo XXI de algunos de los trabajos más interesantes y citados. En el año 2005 **Andrés de Blas Guerrero** publica “Nación y nacionalismo en la obra de Ortega y Gasset”, en la obra colectiva *Meditaciones sobre Ortega y Gasset*. Plantea la existencia de tres fases en la concepción orteguiana, en la que va

---

<sup>32</sup> AGUILAR GAVILÁN, Enrique: *Nación y estado en el pensamiento de Ortega y Gasset*, Buenos Aires, Ciudad Argentina, 1998, pp.33, 78 y 115.

<sup>33</sup> AIZPURU MURUA, Mikel Xabier: “Sobre la astenia del nacionalismo español...”, p. 812.

evolucionando desde una primitiva visión subjetivista hasta obra marcadamente culturalista. Por tanto, propone una lectura que invierte la tesis de Polakovic. Da mucha importancia a *España invertebrada* y señala que, a pesar de la “tentación esencialista”<sup>34</sup>, existe una primacía del paradigma de la *Staatsnation*. Es importante además que, contra autores como Bastida Freixedo o De la Vieja, resalta el “componente retórico” de los textos orteguianos de entonces<sup>35</sup>.

Un pequeño artículo de **Ramiro Trullén Floria** aparece en 2007 bajo el título “Aspectos en común en la idea de nación española de Ortega y José Antonio Primo de Rivera”. Su planteamiento es muy similar al de Bastida, pues afirma que Ortega reacciona ante el separatismo periférico a través de la idea de Destino. Sin embargo, en tanto que la *vis proiectiva* es lo determinante en esta noción, el resultado es una visión subjetivista de la nacionalidad. Tal y como se desprende del título, da mucha importancia a la inspiración que supone Ortega para el fascismo español<sup>36</sup>. También un brevísimo trabajo de comparación es el que escribe un año después **Francisco Javier Salgado Arribas** con el título “Ortega, Marías y la nación”, donde tampoco discrimina etapas, y coincide con el autor anterior al radicar en la reacción al nacionalismo periférico el origen de la meditación orteguiana, que conlleva la búsqueda de la “verdad histórica” como requisito para la comprensión de la esencia nacional de España<sup>37</sup>. Por tanto, en un planteamiento del paradigma cultural.

Tras estos pequeños trabajos, en el año 2009 aparece el artículo “La nación de las mocedades de José Ortega y Gasset y el discurso del nacionalismo español (1906-1914)”, de **Ferrán Archilés Cardona**. Uno de los elementos que más le diferencian de los autores que hemos visto hasta aquí es que recurre a unas fuentes bibliográficas que exceden a los textos orteguianos centrados exclusivamente en la idea de nación, poniendo así obras filosóficas como *Meditaciones del Quijote* (1914) en primera plana. El historiador afirma que para Ortega la nación es un “marco cognitivo básico” con el

---

<sup>34</sup> DE BLAS GUERRERO, Andrés: “Nación y nacionalismo en la obra de Ortega y Gasset”..., p. 657.

<sup>35</sup> DE BLAS GUERRERO, Andrés: “Nación y nacionalismo en Ortega y Gasset”, en Justo BERAMENDI GONZÁLEZ y Ramón MÁIZ SUÁREZ (comps.): *Los nacionalismos en la España de la II República*, Madrid, Siglo XXI, 1991, pp. 27-38, p.30

<sup>36</sup> TRULLÉN FLORÍA, Ramiro: “Aspectos en común en la idea de nación española de Ortega y José Antonio Primo de Rivera”, en Oscar ALDUANTE LEÓN e Iván HEREDIA URZÁIZ (coords.): *I Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea de la Asociación de Historia Contemporánea: Zaragoza, 26, 27 y 28 de septiembre de 2007*, Zaragoza (2008), p. 3

<sup>37</sup> SALGADO ARRIBAS, Francisco Javier: “Ortega, Marías y la nación”, *Altar Mayor*, 152/2 (2008), pp. 313-320, p. 314

que elabora un planteamiento que no es reactivo contra el nacionalismo periférico, sino afirmativo en tanto que desarrolla el nacionalismo liberal de la Restauración<sup>38</sup>. Siguiendo la tradición conservadora, su concepción se enmarca claramente en el paradigma de la *Kulturnation*, siendo el psicologismo esencial y la noción de Destino determinante.

Una concepción muy diferente es la que aparece en 2010 con el libro de **Fernando H. Llano Alonso** *El Estado en Ortega y Gasset*, que desarrolla las ideas expuestas previamente en el artículo “El Estado y la idea orteguiana de nación. España y Europa como circunstancias”. Su tesis tiene dos pilares: primero, que Ortega carece de una teoría de la nación, que lo que vemos en él es una constante evolución derivada de su método filosófico; y, segundo, que dicha categoría está siempre en relación con el Estado. El planteamiento orteguiano va evolucionando en términos similares a los que define De Blas, pero esto no implica según Llano la existencia de fases, sino de contradicciones enmarcadas en una única meditación que ocupa toda la vida de Ortega. Habla de una “equivocidad semántica”<sup>39</sup> que estudia en función de cómo se relacionan nación y Estado. Hacia 1914 Ortega presentaría la nación *frente* al Estado. Por ello, en un marcado ejemplo del paradigma de la *Staatsnation*, que después de un momento de definición del Estado *en* la nación –más culturalista–, se traduciría en la síntesis de ambas opciones en el paradigma de la nación *en* el Estado<sup>40</sup>. En cuanto a la intencionalidad de Ortega, del libro de Fernando Llano se deduce que la nacionalidad está subordinada a la concepción del Estado, entendido como entidad que busca racionalizar el contenido irracional de la misma.

Una perspectiva de historiador es la que aparece en el año 2011 con “Ortega y España”, artículo de **Juan Pablo Fusi Aizpurúa** que resalta la trascendencia de *España invertebrada* (1922) en el marco de la constitución de la identidad española al comenzar el siglo XX. Da mucha importancia a la repercusión del Desastre del 98 en la configuración del Yo existencial orteguiano, y al regeneracionismo costista en la respuesta que ofrece en su proyecto. Desde aquí plantea una visión constructivista de nación, en tanto que una vez estudiada la problemática de España, ve en la europeización y el liberalismo los medios de nacionalización. En este proceso, señala el

---

<sup>38</sup> ARCHILÉS CARDONA, Ferrán: “La nación de las mocedades de José Ortega y Gasset...”, p. 73

<sup>39</sup> LLANO ALONSO, Fernando H.: *El Estado...*, p. 150

<sup>40</sup> *Ibidem*, p. 158

autor una evolución desde un planteamiento del problema de España en términos inmediatos, hasta otro en sentido histórico que cristalizará en *España invertebrada*; siendo los sucesos de 1917 los que explican este cambio de percepción<sup>41</sup>. Frente a la tesis de Ferrán Archilés, defiende Juan Pablo Fusi la ruptura del modelo orteguiano con respecto al nacionalismo de la Restauración, y su método de historiador es interesante no únicamente por la contextualización que realiza de Ortega –elemento del que adolecen muchos de los trabajos anteriores–, sino también porque indica algunas intuiciones que después la historiografía ha confirmado. Así, en un capítulo de 2013 que desarrolla el artículo anterior resalta que el madrileño se dio cuenta de que “la España del XIX es un país de centralismo oficial pero de localismo real”, y ofrece testimonios y datos que lo confirman<sup>42</sup>.

Un año después, **Jorge Acevedo** publica *Ortega, Renan y la idea de nación*. Tal y como se desprende del título, expone las similitudes con el autor francés, y además se centra en las posibilidades que el planteamiento nacional orteguiano ofrece a Chile, patria del autor. Acevedo es filósofo y su perspectiva también, y así muestra cómo la definición de nación de Ortega parte de su concepción de la vida, de carácter dinámico y proyectivo. Ortega privilegia el futuro como dimensión temporal más importante, y de ahí una concepción constructivista de la nación que, sin embargo, no rechaza como factores de consolidación los de carácter más objetivista<sup>43</sup>.

Por último, **Enrique Cabrero** en su reciente tesis doctoral dedica un capítulo a la idea de nación en Ortega. Como Acevedo da mucha importancia a la concepción antropológica de Ortega, pero para resaltar no únicamente la dimensión de futuro, sino la esencia de libertad que la persona tiene según la Razón vital. Afirma que Ortega opone nación y Estado, pero que defiende una visión cultural de la primera: esto sería así porque la nación es un constructo que busca integrar culturalmente a los individuos desde la pedagogía. Como Fernando Llano, sostiene además que Ortega no da una

---

<sup>41</sup> FUSI AIZPURÚA, Juan Pablo: “Ortega y España”, en Ángeles BARRIO ALONSO y Aurora GARRIDO MARTÍN (dtras.): *Provincia, región y nación en la España contemporánea*, Santander, Ediciones de la Universidad de Cantabria, 2011, pp. 29-40, p.36

<sup>42</sup> FUSI AIZPURÚA, Juan Pablo: “Ortega y España”, en Antonio MORALES MOYA, Juan Pablo FUSI AIZPURÚA, y Andrés DE BLAS GUERRERO: *Historia de la nación y del nacionalismo español*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2013, pp. 638-650, p.648.

<sup>43</sup> ACEVEDO, Jorge: *Ortega, Renan...*, pp. 74-76.

definición cerrada de la idea de nación, sino que va evolucionando con su circunstancia<sup>44</sup>.

#### 4. Hipótesis de partida

Como se ve en el estado de la cuestión, existe una gran divergencia en torno a cuál es la idea de nación de Ortega y Gasset. Fundamentalmente, las contradicciones que pueden identificarse giran en torno a tres cuestiones: la primera, si Ortega se adscribe a la teoría de la *Kulturnation* o a la de la *Staatsnation*; la segunda, si existen fases o no en su pensamiento al respecto y con ello una coherencia; y por último, a qué responde la intención de Ortega a la hora de construir su teoría.

Expuesto esto se puede mostrar más concretamente el objetivo de la tesis doctoral: ofrecer una respuesta a las tres preguntas, empleando para ello el marco teórico propuesto y las fuentes que luego presentaremos. Para guiar la investigación recurrimos a la siguiente hipótesis de partida: la idea de nación formulada por Ortega y Gasset responde a su voluntad de dotar de sentido a la realidad que le rodea, la cual concibe desde la aplicación de su filosofía a la situación política española y ante la que propone como solución una ampliación del “círculo nacional”<sup>45</sup> a través de la actuación de la intelectualidad, de suerte que su propuesta supone un entroncamiento con la tradición cívico-liberal pero adaptándola a la sociedad de masas. Englobamos así tres hipótesis menores: primero, que la evolución de la filosofía orteguiana es la clave para entender su percepción de la realidad nacional; segundo, que hecha la propedéutica social, las “minorías directoras” son la categoría básica para responder a los problemas identificados; y, por último, que existe por tanto una evolución en el planteamiento orteguiano que responde a la distinta percepción de la realidad que tiene en cada momento, configurándose distintas fases que siguen una lógica marcada por la relación dialógica entre los dos elementos anteriores.

#### 5. Fuentes empleadas/ a emplear

---

<sup>44</sup> CABRERO BLASCO, Enrique: *Cultura política y filosofía del Estado en Ortega y Gasset (1905-1932)*, Tesis doctoral inédita, 2016, pp. 363-366.

<sup>45</sup> El concepto de “círculo nacional” está tomado del de “círculo moral”, con el que el neo-utilitarista Peter Singer alude al proceso histórico de ampliación del número de sujetos y grupos sociales susceptibles de ser objeto de una consideración moral. Vid: SINGER, Peter: *The Expanding Circle: Ethics, Evolution, and Moral Progress*, Princeton (New Jersey), Princeton University Press, 2011, p.139.



Tal y como se ha indicado, ensanchar el abanico de fuentes es un elemento clave de la tesis doctoral, dado que la escasez de las mismas en otros trabajos es una de las principales deficiencias identificadas. Esta ampliación tiene dos direcciones, una cuantitativa y otra cualitativa. La primera, al abarcarse todo el conjunto de escritos de Ortega y Gasset, no únicamente los que se centran de forma directa en su idea de nación (básicamente, *Vieja y nueva política* de 1914, *España invertebrada* de 1922, *La rebelión de las masas* de 1930, *La redención de las provincias* de 1931, y *De Europa Meditatio Quaedam*, de 1949). Las aproximadamente diez mil páginas que componen los diez tomos de las Obras Completas de Ortega y Gasset –en la edición de la Fundación Taurus, más actualizada que la anterior de Revista de Occidente– han sido objeto por nuestra parte de un estudio minucioso cuyo objetivo ha sido detectar todo lo que Ortega expusiera en relación directa o indirecta con la idea de nación. Para ello se ha partido de la base de que, como dice Prost, “son las preguntas las que construyen el objeto histórico”<sup>46</sup>. Esto es, que cuando Ortega habla de arte, de política, de historia...también nos da pistas sobre su concepto de nación.

En este sentido también es importante comparar el pensamiento de Ortega con otros autores –como en el caso que veremos más abajo, relativo a Ramiro de Maeztu–, y para ello no únicamente es importante acudir a las citas directas que hace en sus libros y cartas, sino también a las obras conservadas en su biblioteca personal, que se ubica en la Fundación Ortega y Gasset. Autores como Vicente Cacho ya se dieron cuenta de la importancia de esta fuente documental tan grande, que es interesante especialmente porque Ortega en muchas ocasiones señalaba y anotaba los libros que utilizaba, de manera que es más fácil reconstruir su interpretación. Los estudiosos de Ortega han achacado a Ortega, con razón, que citara pocas veces sus fuentes: acudir a las mismas permite tratar de solventar el problema.

La segunda ampliación se refiere a la naturaleza de las fuentes, pues junto a los libros se tienen en cuenta las de carácter epistolar y hemerográfico. El Archivo de la Fundación Ortega y Gasset tiene varios miles de cartas que también están siendo objeto de un estudio y análisis, dado que en muchas de ellas Ortega habla y debate sobre la idea de nación, y en otras donde no lo hace de forma directa es posible, como en sus Obras Completas, preguntar en el sentido que Prost señala. También tenemos en cuenta

---

<sup>46</sup> PROST, Antoine. *Doce lecciones sobre la historia*. Valencia: Cátedra/Universidad de Valencia, 2001, p. 90

los epistolarios que han sido editados, como los que mantuvo Ortega con Unamuno, con Gregorio Marañón, con Alfonso Reyes, o con todas las personas de la época que discurre entre 1891 y 1908, a través de las 1000 páginas de *Cartas de un joven español*<sup>47</sup>. En general todas las cartas inéditas se conservan en la Fundación Ortega y Gasset, pero en otros lugares como la Real Academia de la Historia se mantienen algunas.

Por último, y dado que se pretende estudiar no únicamente la dimensión teórica de la idea de nación en Ortega sino también la práctica, la prensa es esencial porque permite ver cómo se difunde o percibe su planteamiento. Gracias a la digitalización de los fondos de la Hemeroteca Digital de España es posible encontrar todas las referencias que la prensa allí conservada incluye sobre Ortega y Gasset, y rastrear de esta manera la percepción que periódicos de todo tipo han tenido de él. *El Debate*, *El Imparcial*, *El Heraldo de Madrid*, *La Correspondencia de España...* permiten conocer cómo se integró Ortega en la esfera pública española. No únicamente al ver lo que se decía de él y de sus ideas, sino también cómo empresas periodísticas como *España*, que impulsó en 1915, o *El Sol*, en 1917, difundían desde sus páginas una determinada idea de nación.

Por otro lado, es importante indicar que el mismo proceso que se realiza con la prensa nacional de la Hemeroteca Digital se realiza con la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica, que incluye una gran cantidad de periódicos de provincias: esto es muy importante para el caso de Ortega, porque en su concepto de nación española es básica la voluntad de revitalizar las regiones, considerando la provincia como la piedra angular de la nacionalidad. A través de periódicos como *El Orzán* de La Coruña, *La Crónica Meridional* de Almería, o *La Voz de Soria*, podemos rastrear parte de su influjo en este sentido.

## 6. Presentación de un aspecto particular: la influencia de Ramiro de Maeztu en la configuración de la idea de nación de Ortega (1902-1914)

---

<sup>47</sup> Desde hace aproximadamente un año, la Fundación Ortega-Marañón está impulsando la publicación de los epistolarios de Ortega. Hasta la fecha, éstos son los que se han editado: *Epistolario completo Ortega-Unamuno*. Edición de Laureano Robles, Madrid, El Arquero, 1987; *Cartas de un joven español (1891-1908)*. Edición de Soledad Ortega, Madrid, El Arquero, 1991; *Epistolario inédito: Marañón, Ortega, Unamuno*. Edición de Antonio López Vega, Madrid, Espasa, 2008; *Correspondencia: José Ortega y Gasset, Helene Weyl*. Edición de Gesine Märten, Biblioteca Nueva: Fundación Ortega y Gasset, Madrid, 2008; y “José Ortega y Gasset-Coriolano Alberini. Epistolario (1916-1948). Edición de Roberto E. Aras”, *Revista de Estudios Orteguianos*, 30 (2015), pp. 31-76.

Expuesta la dimensión teórica de la tesis, a continuación veremos una proyección práctica de algunos de los aspectos mencionados, analizando la relación entre Ramiro de Maeztu y José Ortega y Gasset durante los años 1902 y 1914, es decir, desde que se conocieron hasta que el segundo puso en marcha la Liga de Educación Política Española fundada un año antes. El filósofo madrileño estuvo muy influido por el escritor vasco entre estas fechas, hasta el punto de que Inman Fox –historiador que puso de relieve hace algunas décadas esta conexión– ha hablado de una “ascendencia espiritual” sobre Ortega<sup>48</sup>. Tal es así que el primer gran libro de Ortega y Gasset, aquél donde culmina el proceso formativo de su primera filosofía personal en 1914, *Meditaciones del Quijote*, está dedicado a Maeztu. E igualmente, en lo que refleja la ruptura radical que significará la evolución de Maeztu hacia el nacionalismo conservador, es significativo que en 1921 Ortega eliminara dicha dedicatoria en la segunda edición de este libro de contenido no únicamente filosófico sino también nacional<sup>49</sup>.

Los dos se conocieron en 1902, cuando asistió el madrileño a unas conferencias del periodista vasco en Vigo. En una carta de este año a sus padres les detallaba un plan “heroico” de formación sugerido por las conferencias, que le llevaría a ser –dice a sus padres– uno de “los españoles con más puntos de vista”<sup>50</sup>. Aunque renunció a este ambicioso plan, que pasaría por ser ingeniero industrial a los 22 años, filósofo a los 24, abogado..., comenzó una relación cuyas consecuencias a nivel intelectual se perciben incluso después de la ruptura de los dos, hacia el final de la Gran Guerra<sup>51</sup>. La admiración de Ortega por Maeztu se ve en detalles como una carta de 1905 a su novia

---

<sup>48</sup> FOX, E. Inman: “Sobre el liberalismo socialista: cartas inéditas de Maeztu a Ortega, 1908-1915”, en David A. KOSSOF y José AMOR Y VÁZQUEZ (coords.): *Homenaje a Juan López Morillas: de Cadalso a Alexandre*, Madrid, Castalia, 1982, pp. 220-236, p. 222.

<sup>49</sup> GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: *Maeztu: biografía de un nacionalista español*, Madrid, Marcial Pons, 2003, p.178.

<sup>50</sup> ORTEGA Y GASSET, José: Carta a sus padres, Vigo, 9-VIII-1902, en ORTEGA Y GASSET, José: *Cartas de un joven español...*, p. 90.

<sup>51</sup> No existe una fecha concreta en la que se pueda afirmar que se produjo la ruptura entre los dos pensadores, aunque sí que es posible reconstruir el camino de divergencia ideológica que parece ser la causa de la misma. Durante la I Guerra Mundial Ramiro de Maeztu fue evolucionando hacia posiciones antiliberales, bastante evidentes en su libro de 1916 *Authority, Liberty and Function in the Light of the War* –publicado en 1919 como *La crisis del humanismo*. Sin embargo, en la biblioteca de Ortega se conserva un ejemplar que en febrero de 1917 le dedicó “fraternalmente”. En la misma biblioteca se mantiene *Del espíritu de los vascos*, de 1920: un libro colectivo donde la parte de Maeztu desarrolla temas como las consecuencias políticas del Pecado original; y cuyo prólogo está escrito por Ortega –a quien además atribuye el prologoista Jesús de Sarría el origen de la obra.

Rosa Spottorno, en la que le dice con cierta soberbia que en España solamente existen tres personas inteligentes: Unamuno, Maeztu, y él mismo<sup>52</sup>.

Habiendo nacido Maeztu en 1875 y Ortega en 1883 pertenecían a dos generaciones distintas. La categoría de “generación”, que en historia intelectual es cuestionada por su reduccionismo, es aplicable en el sentido que le dio Ortega: el de un “círculo de sensibilidad”, una perspectiva ante el mundo que es fruto de las vivencias personales del individuo en cuestión<sup>53</sup>. Así, Maeztu fue de la generación del 98, y Ortega lideraría la del 14. Pero la perspectiva de ambos se construyó desde un influjo mutuo, y por eso necesario aplicar la categoría de “red intelectual”<sup>54</sup> para no caer en la idea de que un grupo generacional conforma un compartimento estanco: los individuos están condicionados no únicamente por su generación, sino también por los demás grupos de intelectuales con los que se relacionan, y como veremos por vía de Maeztu Ortega contactó de forma indirecta con los de Gran Bretaña (y además Maeztu gracias a Ortega con los de Alemania).

Las otras dos categorías analíticas que tendremos presente ahora son las relacionadas con la otredad. El nacionalismo, como toda construcción identitaria, se autodefine muchas veces por la oposición. Afirma al respecto Samuel Huntington que “sabemos quiénes somos sólo cuando sabemos quiénes no somos, y con frecuencia sólo cuando sabemos contra quienes estamos”<sup>55</sup>. Esto es, la identidad forma un proceso configurado por la percepción del opuesto, tanto del “otro interno” como del “otro externo”<sup>56</sup>, de los enemigos del contexto nacional dentro del que se vive y también de los de fuera. Pero también existe una otredad que no es dialéctica sino dialógica<sup>57</sup>: un referente que ayuda a tomar conciencia de la propia identidad –o a construirla– por comparación sin que eso implique la conversión del contrario en enemigo. Así, Maeztu es un “otro interno” que ayuda a Ortega a configurar su idea de nación, y Gran Bretaña es un “otro externo” que

---

<sup>52</sup> ORTEGA Y GASSET, José: Carta a Rosa Spottorno, Marburgo, 25-XI-1906, en ORTEGA Y GASSET: José: *Cartas de un joven español...*, p. 483.

<sup>53</sup> ORTEGA Y GASSET, José: “Conversaciones de la Liga de Educación Política”, Fundación Ortega-Marañón, Fondo JOG, B-84/4, ID: 5996.

<sup>54</sup> El concepto de “red intelectual” ha sido desarrollado por la historia intelectual francesa, aportando un carácter sociológico a esta corriente historiográfica que matiza la de origen británico, más cercana muchas veces a la historia de las ideas. Vid: ORY, Pascal y SIRINELLI, Jean-François: *Los intelectuales en Francia: del caso Dreyfus a nuestros días*, Valencia, Universitat de València, 2007.

<sup>55</sup> HUNTINGTON: Samuel P.: *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Barcelona, Paidós, 2009, p. 22.

<sup>56</sup> QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, Alejandro: “La nacionalización en España. Una propuesta teórica”, *Ayer*, 90 (2013), pp. 17-38, p. 29.

<sup>57</sup> DÍAZ, Carlos: *Cuando la razón se hace palabra*, Móstoles, Madre Tierra, 1992, p. 69.

gracias a él toma como referente epocalista. A continuación examinaremos ambas cuestiones, comenzando por la primera de ellas.

Uno de los elementos que según Inman Fox asume Ortega de Maeztu es su elitismo, la primacía que los intelectuales como grupo tienen en la construcción de la nacionalidad. Una frase que sintetizará en 1922 la idea de nación de Ortega, pero que aparece ya en potencia en los años diez, es la de que es una “masa humana organizada y estructurada por una minoría de hombres selectos”<sup>58</sup>. El madrileño consideró siempre que una de las causas de que España fuera una nación deficiente y desestructurada era la no aceptación de la superioridad de los intelectuales, aquello que en la última década de los veinte llamará “la rebelión de las masas” y que es consecuencia –escribe en *España invertebrada*– de la falta de “docilidad”<sup>59</sup>. Precisamente, en la primera carta conservada de Maeztu hablaba sobre este tema, indicando que “el español es poco dócil para aceptar la superioridad intelectual”. Por eso le animaba a seducir a las masas, a entusiasmarlas como dirá el propio Ortega más adelante<sup>60</sup>.

En esta línea, Maeztu defendió la organización de los intelectuales como paso previo a la de la nacionalidad, y en ello se separa un poco de lo que se ha planteado muchas veces como definitorio de la Generación del 98 frente a la del 14: la actitud aislada de los integrantes de la primera. Junto a Baroja y Azorín formó el “Grupo de los Tres” en 1901 con objeto de intervenir en la vida pública española. Años después de la disolución en 1904 de esta alianza, reprochaba a Ortega su “brahmismo intelectual”, un falso elitismo que llevaba a los intelectuales a ensimismarse. Negaba la eficacia de “hacerles sentir su inferioridad” a los obreros, mostrando a su hermana María de Maeztu como ejemplo de la “revolución pedagógica” iniciada en los parvularios. Señalaba esto Maeztu porque estaba dialogando con Ortega acerca del papel de la “alta cultura”, defendiendo la integración en ella de todos los sectores sociales: “lo importante es ensanchar el alma individual en obra colectiva, de metafísica o de párvulos, de correos o de periodismo”<sup>61</sup>. Obra colectiva, o proyecto común, es otra de las muchas acepciones que dará Ortega a la idea de nación.

---

<sup>58</sup> ORTEGA Y GASSET, José: “España invertebrada”..., p. 490.

<sup>59</sup> *Ibidem*, pp. 489-493.

<sup>60</sup> Ramiro de Maeztu: Carta a José Ortega y Gasset, Londres, 2-VII-1908, Fundación Ortega-Marañón, Fondo JOG, C-28/1, ID: 58.

<sup>61</sup> Ramiro de Maeztu: Carta a José Ortega y Gasset, Londres, 14-VII-1908, Fundación Ortega-Marañón, Fondo JOG, C-28/2, ID: 59.

Por otro lado, cultura y nación eran identificadas por Ramiro de Maeztu en esta misma epístola cuando exclamaba:

“¡Mi patriotismo! ¿Pero qué es mi patriotismo sino deseo de que España sirva al mundo, de que deje de ser parasitaria en la obra común de la cultura, de que viva de prestado, de que contribuya a la progresiva ampliación del espíritu de las almas humanas (...)?”<sup>62</sup>.

Ortega definirá la nación como sensibilidad, perspectiva, o modo de pensar<sup>63</sup>, y en consonancia con esta cuestión descrita por Maeztu defenderá que es necesario ofrecer al mundo la perspectiva española, aunque para ello primero hubiera de organizarse desde una cultura que la revitalizara. Pero la cultura no se refiere en Maeztu y Ortega únicamente al destino de la nación en el mundo, sino también al medio de unificación de sus integrantes, lo que se entiende desde el elitismo de ambos.

En la línea de lo expuesto al principio, Maeztu apostó por la “selección de los mejores”<sup>64</sup>, concepto que Ortega empleará hasta el punto de definir en 1913 el problema de España como uno de “selección a la inversa”<sup>65</sup>. Según su planteamiento eran los individuos egregios los que debían desarrollar su potencialidad, pero desde la base de que se “organizaran” agrupando en torno suyo a la “nación trabajadora”<sup>66</sup>. “Organización” es un concepto clave y recurrente en la teoría política orteguiana, que también vincula a la moralidad, y que salió a relucir en 1909 cuando sostuvo una polémica con Maeztu acerca de la primacía de los hombres o las ideas en política. En un artículo del año siguiente habló de que un pueblo ha de cohesionarse desde “virtudes políticas”, siguiendo el modelo de “organización del pueblo alemán” que hizo Ferdinand Lasalle<sup>67</sup>.

Otro aspecto importante de la idea de nación de Ramiro de Maeztu es su visión de los regionalismos catalán y vasco. También aquí se separó de la corriente noventayochista, preocupada por la definición metafísica de España, en la que Ortega también tendrá

---

<sup>62</sup> *Ibidem*.

<sup>63</sup> ORTEGA Y GASSET, José: “La guerra, los pueblos y los dioses”, en José ORTEGA Y GASSET: *Obras Completas. Tomo I...*, pp. 914-918, p. 915.

<sup>64</sup> MAEZTU, Ramiro de: *Hacia otra España*, Biblioteca Nueva, 2007, p. 97.

<sup>65</sup> ORTEGA Y GASSET, José: “Liga de Educación Política Española”, Fundación Ortega-Marañón, Fondo JOG, Sig.: B-84/4, ID: 5996.

<sup>66</sup> MAEZTU, Ramiro de: *Hacia...*, p. 150.

<sup>67</sup> ORTEGA Y GASSET: “Las revoluciones”, en José ORTEGA Y GASSET: *Obras Completas. Tomo I...* pp. 321-325, p. 325.

participación como miembro de la Generación del 14<sup>68</sup>. Un elemento básico del nacionalismo de Maeztu fue el atender a la regeneración material y física de su patria<sup>69</sup>, defendiendo un “Estado-Empresa” en sentido casi literal. No únicamente como creador de un proyecto de vida en común –elemento también incluido y que Ortega desarrollará–, sino como promotor de industria y agricultura<sup>70</sup>. Desde aquí plantaba que, frente a una Castilla caduca y pobre –de nuevo un elemento aparentemente contrario a la Generación del 98, que se caracteriza por su exaltación de Castilla– Barcelona y Bilbao encarnaban un dinamismo que era ejemplo para toda España, al igual que el regionalismo por ser su proyección política. Ortega escribió contra el nacionalismo catalán en todas sus vertientes hasta 1910, cuando la elección de Luis de Zulueta le llevó a aceptar la existencia de un regionalismo catalán modernizador. Pero ya en 1908 Maeztu le animaba a cambiar su posición diciéndole que “Cambó, en España, es el síntoma de un enorme progreso”<sup>71</sup>. En este sentido, sostenía el vasco que la renovación de España “interesa a la periferia” pero se detenía en la meseta, y animaba por ello a la “colonización de Castilla”<sup>72</sup>. Ortega no llegaría a asumir esta segunda idea, pero sí la primera al defender algo clave en su idea de España: radicar en la provincia la clave de la organización de la nación española.

Como consecuencia de lo anterior existe un punto en común importante: el regionalismo de Maeztu y el de Ortega no se basaba en reivindicaciones historicistas, sino prácticas, relativas a un nacionalismo cívico. Por eso ambos detestaron el nacionalismo etnicista, y Ramiro de Maeztu contestaba a un reproche que hizo Ortega a su generación desde esta perspectiva. Escribe en 1908 que “nuestra actitud ha salvado el honor del país vasco”, porque al contrario de los intelectuales catalanes, los vascongados no se unieron al nacionalismo cultural, y defiende en esta misma misiva la creación – que habría propuesto Ortega– de un grupo socialista que les uniera a Unamuno y

---

<sup>68</sup> Juan Pablo Fusi señala que esta “reflexión casi metafísica” iniciada por autores como Unamuno o Gabinet impregna no únicamente a filósofos como el Ortega de *España invertebrada*, sino a la historiografía de Menéndez Pidal o Américo Castro. Vid: FUSI, Juan Pablo: *España. La evolución de la identidad nacional*, Madrid, Temas de hoy, 2000, p. 15.

<sup>69</sup> En este punto es necesario señalar que la apelación a una regeneración material de España, basada en la educación, es también influjo del regeneracionismo de Joaquín Costa. No nos adentramos en su relación porque no es el objetivo del artículo, pero aclaramos que al exponer este tema hay que tener en cuenta lo que escribió el filósofo madrileño al morir en 1911 el autor de *Oligarquía y caciquismo* (1911): “Apenas si he escrito una página alguna vez en que no apareciera el nombre de Costa como fondo resonante”. Vid: ORTEGA Y GASSET, José: “La herencia viva de Costa”, en José ORTEGA Y GASSET: *Obras completas. Tomo I...*, pp. 401-404, p. 401.

<sup>70</sup> MAEZTU, Ramiro de: *Hacia...*, p. 161.

<sup>71</sup> MAEZTU, Ramiro de: Carta a José Ortega y Gasset, 14-VII-1908...

<sup>72</sup> MAEZTU, Ramiro de: *Hacia...*, p. 163.

Grandmotagne. No obstante, hablaba de un socialismo intelectual y nacional, totalmente antimarxista<sup>73</sup>.

Finalmente es importante resaltar otra herencia de Maeztu que aparece en Ortega, relativa al conjunto de metáforas y adjetivos que empleó. La nación, como “comunidad imaginada” en definición conocida de Anderson ha recurrido históricamente a figuras retóricas con objeto de definirse y hacer patente las ideas que pretende exponer<sup>74</sup>. La dicotomía, como señalábamos más arriba, es esencial en esta situación, y Maeztu hablaba de la “España vieja” por oposición a la “otra España” que esperaba construir<sup>75</sup>. Ciertamente no es algo propio de él, dado que la exaltación de lo nuevo, de la juventud... es algo propio del clima intelectual de comienzos del siglo XX<sup>76</sup>; pero en todo caso refleja su inclusión en la misma cultura política en la que entró Ortega, la del regeneracionismo que incluye a Silvela o Costa.

La parálisis frente al movimiento es otra dicotomía presente en el discurso de Maeztu y los autores anteriores. En 1887 opone la “parálisis moral” existente al “rudo trabajo de rehacer su voluntad y enderezarse”<sup>77</sup>, en unos términos que recuerdan al grito orteguiano de “¡Eh, las provincias, de pie!”<sup>78</sup>. Otra oposición, la existente entre veracidad y falsedad. Si Ortega definirá en 1914 la Restauración como un régimen falso, opuesto a la España real, también Maeztu criticaba los “falsos valores sociales” como la principal desgracia de un país<sup>79</sup>.

La última dicotomía importante es la división nietzscheana entre la patria de los padres y la de los hijos, la que mira al pasado y la que lo hace al porvenir. Nietzsche habló de la *Vaterland* y la *Kinderland*, considerando desde su filosofía antiobjetivista que la nación es *res facta* antes que *nata*<sup>80</sup>. Esta categorización la reivindicó

---

<sup>73</sup> MAEZTU, Ramiro de: Carta a José Ortega y Gasset, IX-1908, Fundación Ortega-Marañón, Fondo JOG, C-28/4, ID: 61.

<sup>74</sup> ANDERSON, Benedict: *Comunidades imaginadas*, Méjico DF, Fondo de Cultura Económica, 1993.

<sup>75</sup> MAEZTU, Ramiro de: *Hacia...*, p. 47.

<sup>76</sup> Diversos intelectuales coinciden en este análisis. Ortega hablaba de la suya como una de las “épocas juveniles” que a lo largo de la historia se oponen a las “seniles”. ORTEGA Y GASSET, José: “El tema de nuestro tiempo”, en José ORTEGA Y GASSET: *Obras completas. Tomo III...*, pp. 559-652. En fechas similares, lo describe muy bien Stefan Zweig para el caso de Viena: ZWEIG, Stefan: *El mundo de ayer: memorias de un europeo*, Barcelona, El Acantilado, 2011, p. 71.

<sup>77</sup> MAEZTU, Ramiro de: *Hacia...*, p. 62.

<sup>78</sup> ORTEGA Y GASSET, José: “La redención de las provincias y la decencia nacional”, en José ORTEGA Y GASSET: *Obras completas. Tomo IV (1926-1931)*, Madrid, Taurus: Fundación Ortega y Gasset, pp. 671-774, p. 747.

<sup>79</sup> NIETZSCHE, Friederich: *Más allá del bien y del mal*, Madrid, Alianza Editorial, 2003, p. 219.

<sup>80</sup> MAEZTU, Ramiro: *Hacia...*, p. 66.



directamente Ortega en 1910<sup>81</sup>, y no es extraño que esté presente en la Generación del 98 porque el vitalismo antipositivista influyó mucho en sus integrantes. Antes de que Ortega viajara a Alemania en 1905 y se nutriera del neokantismo, fue –como dice con sorna Jordi Gracia– un “drogodependiente de Nietzsche”<sup>82</sup>, y todavía cuando dejó de ser éste su filósofo de cabecera, estuvo hasta el final de sus días muy influido por él. Esta es una de las principales vías de unión entre los dos personajes. Maeztu fue autodidacta, pero entre sus lecturas estuvo el autor de *Más allá del bien y del mal* (1886) y su apelación al superhombre es constante en la época que estamos tratando. La conferencia citada más arriba que tanto influyó en Ortega y comenzó a cimentar la amistad entre ambos no es sino una proyección de esta concepción antropológica. Ortega en esta etapa formativa ofrece numerosas muestras de haberle leído. En 1905 –estando en Alemania– afirmaba su voluntad de asistir a un seminario sobre Nietzsche<sup>83</sup>, y también de escribir una semblanza para *La Lectura*<sup>84</sup>. Igualmente, en este año utilizó una expresión que muestra la apropiación del alemán: “mi Nietzsche”<sup>85</sup>.

Maeztu también recurría a expresiones que reflejaban su admiración por el pensador alemán, como el “gran Nietzsche”. Es muy significativo al respecto un texto incluido en *Hacia otra España* donde habla de la idea de nación y opone las “naciones viejas” y las “naciones jóvenes”, vinculando las primeras al historicismo y las segundas al instinto, que entiende como de “asociación, de defensa y de empresa”<sup>86</sup>. La idea de nación en clave proyectiva integra a los dos autores en una cultura política que rechazaba la idealización del Imperio perdido en 1898 y de la Monarquía católica en crisis. En torno al desastre, escribía Maeztu que era el español un pueblo “que, como los ancianos, pervive de recuerdos”, y que el Desastre de 1898 revelaba el desacuerdo entre “la España de la tradición, y la España que los hechos revelan”<sup>87</sup>.

---

<sup>81</sup> ORTEGA Y GASSET, José: “La pedagogía social como programa político”, en José ORTEGA Y GASSET: *Obras Completas. Tomo II (1916)*, Madrid, Taurus: Fundación Ortega y Gasset, pp. 86-102, p. 89.

<sup>82</sup> GRACIA, Jordi: *José Ortega y Gasset*, Madrid, Santillana, 2014, p. 26.

<sup>83</sup> ORTEGA Y GASSET, José: Carta a sus padres, Leipzig, 13-III-1905, en José ORTEGA Y GASSET: *Cartas...*, p. 115.

<sup>84</sup> ORTEGA Y GASSET, José: Carta a sus padres, Leipzig, 15-X-1905, en José ORTEGA Y GASSET: *Cartas...*, p. 197.

<sup>85</sup> ORTEGA Y GASSET, José: Carta a Francisco Navarro Ledesma, Leipzig, 16-V-1905, en José ORTEGA Y GASSET: *Cartas...*, p. 606.

<sup>86</sup> MAEZTU, Ramiro: *Hacia...*, pp. 204 y 205.

<sup>87</sup> *Ibidem.*, pp. 106 y 134.

Ortega asumió esta misma actitud, y en el artículo de homenaje a Costa tras su muerte en 1911 opuso el “necio patriotismo” que idealizaba el pasado, al “patriotismo del dolor” que asumía la situación decadente de España y estimulaba a construirla como una nación cívica<sup>88</sup>. Esta segunda noción estará muy presente en los planteamientos de Ortega, pero según se desprende de una carta de Maeztu, no siempre fue así. En efecto, en 1908 le recordaba que en sus paseos por Vigo y Madrid se quejaba el madrileño del hecho de que “hasta ahora se habían dedicado todos los españoles cultos a hablar mal de España, y se dolía fuertemente de ello”. Por contra, sigue Maeztu, desde sus artículos de ese año demostraba “un pesimismo que supera al de todos sus antecesores”. Además, aunque Maeztu le reprochaba aquí este exceso de dolor, ofrece una clave muy interesante para entender la “personalización de la nación” por parte de Ortega: primero, porque dice que es fruto de la situación psicológica del madrileño, cuyo pesimismo se proyectaría en su idea de España<sup>89</sup>. Y segundo, al comparar la situación del discípulo con la que tenía él mismo en 1898, evidencia una de las fuentes de las que bebe Ortega al reconocer la “posible influencia moral sobre Vd”<sup>90</sup>.

Por otro lado, la visión constructivista de la nacionalidad de Ortega, que también asume Maeztu, supone un cierto alejamiento de la tradición krauso-positivista, en un sentido que es proyección de un cierto pesimismo y al mismo tiempo un rechazo a otras vertientes del esencialismo. En 1908 Maeztu comenta unas palabras de Ortega en las que se distanciaba de Costa, los institucionistas y los solidarios, quienes “tienen fe en la espontaneidad de las razas”. Según el filósofo madrileño España solamente podría

---

<sup>88</sup> ORTEGA Y GASSET, José: “La herencia viva de Costa”, en José ORTEGA Y GASSET: *Obras completas. Tomo I (1902-1915)*, Madrid, Taurus: Fundación Ortega y Gasset, 2005, pp. 401-404, pp. 402 y 404.

<sup>89</sup> En relación con esto, conviene recordar a Miguel de Unamuno, quien insistía en que no son los sistemas de pensamiento los que hacen a los hombres optimistas o pesimistas, sino que son los filósofos – “de carne y hueso” – los que siendo optimistas o pesimistas configuran una filosofía en correspondencia con ello. Vid. UNAMUNO, Miguel de: *Del sentimiento trágico de la vida en los hombres y en los pueblos. Edición de Antonio M. López Molina*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006, p. 80. Así, la aseveración de Maeztu sobre el pesimismo político orteguiano derivado de su pesimismo psicológico daría pie a una historia de las emociones, pero no hemos encontrado ninguna carta de 1908 que permita hablar de algún hecho concreto al respecto. Únicamente podría derivarse de las comparaciones que desde años atrás hacía Ortega entre España y Alemania, tanto de sus regímenes políticos como de sus personas, pues del abismo que ve entre ambos se deriva un cierto dolor de patria. Por otro lado, en 1905 había muerte su amigo Francisco Navarro Ledesma, hecho que todos los biógrafos de Ortega coinciden en señalar como uno de los más tristes en su vida. Pero no parece que esto hubiera implicado un pesimismo psicológico proyectado en sus ideas políticas.

<sup>90</sup> MAEZTU, Ramiro de: Carta a José Ortega y Gasset, 14-VII-1908...

renovarse desde un artificio, y el escritor vasco mostraba su coincidencia con él, dado que “civilización es en cierto modo artificio”<sup>91</sup>.

En todo caso, en esta dicotomía se refleja la de crisis de identidad abierta en España desde 1898, cuando apareció una especie de “mercado de nación” donde distintos proyectos nacionales compitieron por ser “consumidos” por la sociedad<sup>92</sup>. Con el objetivo de difundir el de carácter regeneracionista y liberal Maeztu y Ortega intervinieron en la vida pública a través de “instrumentos de nación” que reflejan también en esta situación la influencia del primero sobre el segundo. Para comprenderlo bien hay que acudir al eje horizontal, esto es, al análisis del “otro externo” que supone Gran Bretaña.

El del 98 en España no fue ni mucho menos el único desastre nacional ocurrido en Europa, pues se enmarcó en un contexto de reconfiguración del orden internacional donde existieron diversas derrotas militares que dieron lugar a reflexiones sobre la identidad nacional. Así, los intelectuales que vivieron la humillación en Cuba y Filipinas tuvieron referentes extranjeros desde los que la analizaron, elaborando su discurso como consecuencia de la “proximidad psicológica” con algunos de ellos<sup>93</sup>. La idea de nación de Ortega estuvo desde el principio muy marcada por la de Ernest Renan, que propuso una “reforma intelectual y moral” basada en la Universidad como elemento estructurador de la nación y la imitación de la ciencia Alemania como soluciones a la derrota ante Prusia en 1870<sup>94</sup>. Ramiro de Maeztu también, hasta el punto de que antes de que ocurriera el Desastre de 1898 ya lo veía con optimismo porque podría ser un acicate en la renovación de España. Escribía así en 1897 que “ese Sedán pudiera ser la vida”, y gritaba: “¡Bienvenido el Sedán doloroso!”<sup>95</sup>.

En este sentido, Francia y Alemania fueron los principales referentes de nación para Ortega, en los que vio la “moral de la ciencia” desarrollada como método de

---

<sup>91</sup> MAEZTU, Ramiro de: Carta a José Ortega y Gasset, IX-1908...

<sup>92</sup> QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, Alejandro: “La nacionalización en España...”, p. 36.

<sup>93</sup> CACHO VIU, Vicente: *Repensar el 98*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997, p. 77.

<sup>94</sup> Ernest Renan (1823-1892) es uno de los autores que más influyeron en Ortega y Gasset, ya desde su niñez. En la Fundación Ortega-Marañón se conservan varias obras que manejó el propio filósofo, con muchas marcas y algunas anotaciones. No se encuentra entre ellos *La reforma intelectual y moral* (1871), pero aún así la lectura de este libro que publicó Renan como respuesta a la derrota de Sedán es muy evidente en Ortega, por ejemplo en su tesis *Los terrores del año mil. Crítica de una leyenda* (publicado en 1909).

<sup>95</sup> MAEZTU, Ramiro de: *Hacia...*, p. 107.

vertebración de la sociedad<sup>96</sup>. Pero Inglaterra también fue un contexto que tuvo en mente, y esto fue gracias a Ramiro de Maeztu. Existen diversas evidencias de que Ortega –contra lo que a veces se ha escrito– también conocía el contexto británico. En 1906, mientras animaba a su novia Rosa a que estudiara inglés, le confesaba que “yo estoy deseando soltar los andadores de Alemania para entrarme por libros y almas inglesas”<sup>97</sup>. Incluso en este mismo año le plantea su deseo de pedir una pensión con objeto de que, una vez casados, pasaran un año en Inglaterra<sup>98</sup>. Aunque esto no ocurrió nunca, su preocupación por Gran Bretaña se mantuvo, y así en 1911 decía a José Castillejo que “desde hace tiempo vengo leyendo cosas sobre Inglaterra. Voy imaginando algo lo que será”<sup>99</sup>.

La razón principal –o una de las más importantes– del interés orteguiano por Inglaterra la explica su amistad con Ramiro de Maeztu. El escritor vasco estuvo en Londres desde 1907 como corresponsal de *La Correspondencia de España*, y desde allí escribió diversos artículos acerca del liberalismo británico y el socialismo fabiano que mostraban sus tácticas y su inclusión dentro del debate identitario de Gran Bretaña. El imperio inglés había tenido también su desastre con la Guerra de los Boers, pues a pesar de la victoria imperial, la idea de nación británica quedó herida por dos flancos. Desde el lado conservador, la dificultad con la que se llegó hasta la Paz de Vereeniging en 1902 hizo emerger unas “tory anxieties” que impulsaron un nacionalismo conservador<sup>100</sup>. Por el lado liberal, emergieron críticas al imperialismo y el desarrollo del Partido Liberal y el Partido Laborista se unió a la defensa de una idea cívica de nación muy crítica con el imperialismo.

Ramiro de Maeztu tuvo presente el conflicto sudafricano, tal y como demuestra la única novela que escribió: *La guerra de Transvaal* (1900-1901). No hay constancia de que Ortega leyera este libro porque no está en su biblioteca ni lo cita, pero sí es evidente que tuvo en mente los artículos de *La Correspondencia de España* sobre el liberalismo

---

<sup>96</sup> Según Vicente Cacho, una de las tres morales colectivas que, junto a la moral catalanista y la socialista, se plantearon como alternativa a la crisis del positivismo. Vid.: CACHO VIU, Vicente: *Repensar...*, p. 23.

<sup>97</sup> ORTEGA Y GASSET, José: Carta a Rosa Spottorno, Marburgo, 19-X-1906, en José ORTEGA Y GASSET: *Caras...*, p. 451.

<sup>98</sup> ORTEGA Y GASSET, José: Carta a Rosa Spottorno, Marburgo, XI-1906, en José ORTEGA Y GASSET: *Cartas...*, p. 479.

<sup>99</sup> ORTEGA Y GASSET, José: Carta a José Castillejo, Marburgo, 18-IX-1911, Expediente de José Ortega y Gasset, Archivo de la Residencia de Estudiantes, Fondo de la Junta para Ampliación de Estudios, serie de Expedientes personales, p. 11.

<sup>100</sup> HYNES, Samuel Lynn: *The Edwardian Turn of Mind*, Princeton, Princeton University Press, 1968, p. 25.

y el fabianismo: “Muy bien sus artículos de *El Heraldo* sobre táctica liberal. Me han interesado algo”<sup>101</sup>.

Se trata de un conjunto de escritos que respondían a la necesidad galvanizar el liberalismo español. Siguiendo un viejo proyecto, en carta a Ortega decía Maeztu que “antes de realizar la reforma liberal necesitamos el partido liberal”, dado que el de Canalejas no funcionaba y el republicanismo histórico había fracasado. Según el periodista vasco el problema radicaba en la desorientación, y afirmaba que había que “prepararle un terreno intelectual” al liberalismo para que no volviera a fracasar<sup>102</sup>.

En la serie de artículos de Maeztu se ven señaladas algunas ideas que Ortega irá asumiendo poco a poco. Trata precisamente el de la renovación política impulsada desde la guerra sudafricana: en 1909, en el contexto de un nuevo desastre español – ahora en Melilla– surgieron coaliciones republicano-socialistas y para que triunfaran planteó que se había de seguir el modelo inglés. Allí como en España existió una “entente política”, pero antes se había desarrollado una “entente ideológica” que fue una respuesta a la crisis colonial<sup>103</sup>. La llegada al poder de las coaliciones Lib-Lab<sup>104</sup> tuvieron como precedente la voluntad por parte de liberales y laboristas de asumir la necesidad de construir una nación cívica, aplicando “los principios eternos a las circunstancias pasajeras”<sup>105</sup>. Con ello se refería a que el Estado era necesario para impulsar la regeneración porque, si bien los intereses de los obreros eran universales, únicamente se podrían lograr en un contexto nacional.

Otro elemento importante, que entonces generaba división entre los dos, es el de la aceptación de la Monarquía. Ante la “expectativa” política de 1913 –la apertura de Alfonso XIII al reformismo– Ortega animará a “hacer la experiencia monárquica”<sup>106</sup>,

---

<sup>101</sup> ORTEGA Y GASSET, José: Carta a Ramiro de Maeztu, 14-VII-1910, Fundación Ortega-Marañón, Fondo JOG, CD-M/4, ID: 9416.

<sup>102</sup> Ramiro de MAEZTU: Carta a José Ortega y Gasset, Londres, IX-1910, Fundación Ortega-Marañón, Fondo JOG, C-28/9, ID: 107.

<sup>103</sup> MAEZTU, Ramiro de: “El liberalismo socialista. I Votos e ideas”, en Ramiro de MAEZTU: *Liberalismo y socialismo (textos fabianos de 1909-1911). Selección y estudio preliminar de E. Inman Fox*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1984, pp. 1-5, p. 3.

<sup>104</sup> En 1903 Gladstone (Partido Liberal) y Ramsay Macdonald (Partido Laborista) firmaron un acuerdo que permitió que en las elecciones de 1906 los laboristas consiguieran 24 escaños, al tiempo que los liberales derrotaban a los conservadores.

<sup>105</sup> MAEZTU, Ramiro de: “El liberalismo socialista. II Del antiguo al moderno”, en Ramiro de MAEZTU: *Liberalismo y socialismo...*, pp. 6-9.

<sup>106</sup> JULIÁ, Santos: “Los intelectuales y el rey”, en Javier MORENO LUZÓN (coord.): *Alfonso XIII: un político en el trono*, Madrid, Marcial Pons, 2003, pp. 307-336, p. 310.

pero en 1910 todavía decía a Maeztu que la república seguía siendo la única vía posible, porque la monarquía encarna la idea de una nación estática que quería romper:

“¿No es la característica de la España de hoy ser la misma España de ayer, y de anteayer? ¿Y quién fue la España de anteayer, de ayer y de hoy(...)? Yo no hallo otra palabra que monarquía?”<sup>107</sup>.

Un año después le decía Maeztu que se equivocaba en este aspecto, señalando que “lo que inutiliza a los hombres de la Conjunción, que son los mejores que tenemos, es su republicanismo”<sup>108</sup>. Por ello entendía un idealismo extremo ajeno a la circunstancia, que hacía necesario aceptar las posibilidades que ofrecía el sistema, según había demostrado el ejemplo británico. Algo que Ortega, al desembarazarse entre 1912 y 1914 de su filosofía neokantiana y desarrollar la Razón vital, aceptaría plenamente. Esto es así porque, según escribirá, desde el idealismo defendía la utopía como modelo político, las ideas sin tener en cuenta la realidad. Por el contrario, la filosofía que configurará después tiene consecuencias en su visión de la vida pública una “política fenomenológica” según Cerezo<sup>109</sup>, dado que se quería construir contando con la circunstancia<sup>110</sup>.

Existe una carta muy interesante al respecto, que mandó Ortega a Luís de Zulueta en 1911. En ella le mencionaba la necesidad de construir la “ciencia del fenómeno España” a través del estudio que debían impulsar los intelectuales. Con esto se apelaba a la idea orgánica de la nación porque quería ver “a nuestras cátedras latiendo como corazones que envíen su potencia a un cuerpo cada vez más amplio”<sup>111</sup>. La política fenomenológica significaba partir de la realidad concreta, de la circunstancia, para extraer de ella las posibilidades de reforma. Esto implicaba elitismo en tanto que habrían de ser las minorías selectas quienes estudiarían los problemas reales de España. La Liga de Educación Política que fundó el madrileño en 1913 se entiende desde esta táctica, que tuvo entre sus modelos la Fabian Society<sup>112</sup>.

---

<sup>107</sup> ORTEGA Y GASSET, José: Carta a Ramiro de Maeztu, 14-VII-1910...

<sup>108</sup> Ramiro de MAEZTU: Carta a José Ortega y Gasset, Berlín, 16-X-1911, C-28/11, ID: 127.

<sup>109</sup> CEREZO, Pedro: *La voluntad de aventura*, Barcelona, Ariel, 1984, p. 37.

<sup>110</sup> MAEZTU, Ramiro de: *Hacia...*, p. 107.

<sup>111</sup> Sobre esta transición intelectual y su proyección en la política, vid: BAGUR TALTAVULL, Juan: *La idea de nación en la nueva política orteguiana: desarrollo y crisis del patriotismo fenomenológico (1909-1916)*, Madrid, Ápeiron Ediciones, 2016.

<sup>112</sup> Para un análisis más detallado de este tema, vid: BAGUR TALTAVULL, Juan: “José Ortega y Gasset en el movimiento reformista: la Liga de Educación Política española como proyección del patriotismo

Maeztu escribió también sobre esta entidad política, defensora de un socialismo con dos elementos: dar el protagonismo a los intelectuales y defender un reformismo antiutópico que se traducía en la “permeation”<sup>113</sup>. Es decir, antes que la creación de un partido político, lo que había demostrado el ejemplo inglés era la necesidad de que las minorías selectas utilizaran la conferencia, la propaganda y el folleto con objeto de introducirse poco a poco en todos los ámbitos de la sociedad. Además, el ámbito de actuación era local antes que nacional, partiendo del regionalismo y el municipalismo. En el liberalismo británico la idea de *self-government* o autogobierno ha sido siempre esencial, y en Ortega también será uno de los factores clave de su idea de nación una vez que desarrolle la idea de “circunstancia”<sup>114</sup>.

En esta línea, Ortega teorizó en polémica con Maeztu la existencia de dos tipos de instituciones nacionalizadoras –cuestión que le interesaba porque, dice en 1910, “el problema español es un problema de instituciones”–, que son: las “constitutivas (organizadoras de lo material, del automatismo social)” y las “pedagógicas, es decir, constructoras del ambiente”<sup>115</sup>, de clima político, que posibilitan o dificultan tales o cuales germinaciones de porvenir”. En estos momentos decía que “la República para mí es una idea pedagógica”<sup>116</sup>. Desde 1913 defendería la Monarquía, pero bajo la misma idea de nación: la de que ésta es una entidad construida por intelectuales que se organizan para vertebrar a la sociedad a partir de la pedagogía política. En la línea del socialismo británico –tal vez por influencia de Maeztu, aunque es un episodio totalmente desconocido y sobre el que no se conservan documentos– en 1907 fundó junto a Nuñez Arenas una Sociedad Fabiana Española. En ella se manifestaron desde el

---

fenomenológico (1913-1916), *Ab initio: Revista digital para estudiantes de Historia*, 10 (2014), pp. 143-188. Disponible en [www.ab-initio.es](http://www.ab-initio.es)

<sup>113</sup> FOX E, Inman: “Estudio preliminar”, en Ramiro de MAEZTU: *Liberalismo y socialismo...*, pp. V-XX, p. XII.

<sup>114</sup> Sobre esta idea, vid.: CAPELLÁN, Gonzalo: “Estudio preliminar. Azcárate y la monarquía democrática parlamentaria”, en Gumersindo de AZCÁRATE: *El self-government y la monarquía doctrinaria*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008, pp. XIV-LXXVIII.

<sup>115</sup> El concepto de “ambiente” –que utiliza en otros muchos textos–, es como el de “paisaje” un precedente de lo que desde 1914 será la “circunstancia”. Es interesante su uso por parte de Ortega porque según Julián Marías el circunstancialismo se deriva de la “nueva biología” de Jacobo Von Uexküll, quien escribió acerca de las relaciones entre el organismo y su ambiente (el yo y la circunstancia orteguianos). Por tanto, si existe una influencia de la biología en la idea de nación orteguiana, no sería del darwinismo –como sugieren ciertos estudiosos–, sino de este autor antidarwinista. Vid: MARÍAS, Julián: *Ortega. Circunstancia y vocación*, Madrid, Revista de Occidente, 1973, p.114.

<sup>116</sup> ORTEGA Y GASSET, José: Carta a Ramiro de Maeztu, 14-VII-1910...

principio dos tendencias antagónicas: la de Nuñez Arenas, centrada en la formación del obrero y la acción directa, y la de Ortega, una facción intelectual y elitista<sup>117</sup>.

La ruptura daría lugar a la Escuela Nueva en 1910 fundada por el primero, y la Liga de Educación Política de 1913 por el segundo<sup>118</sup>. Desde esta entidad trató de nacionalizar a España en un sentido que sumió todos los planteamientos que hemos visto, por supuesto que no únicamente proyectando las ideas de Maeztu –o las que desarrolló en confrontación con él–, pero incluyéndolas. Con ocasión del manifiesto de la misma escribía Maeztu que discrepaba en aspectos parciales, pero no en lo sustantivo: “lo de intentar formar un centro de información política, de cultura política”. Resalta los puntos de “organización y democracia”, que eran la base de la idea de nación que la Liga quería proyectar, aunque resaltaba la dificultad de conciliarlos. Por otro lado, en esta carta de 1913 se despedía resaltando de nuevo el carácter anárquico de los españoles en general: faltaba para que marchara el proyecto “lo más difícil en España; capacidad de cooperación y de constancia: las virtudes vascas”<sup>119</sup>.

En conclusión, la etapa formativa de la idea de nación de Ortega entre 1902 y 1914 presenta la influencia de Ramiro de Maeztu en dos dimensiones. A nivel teórico, defendiendo como él una visión constructivista de la nacionalidad, utilizando metáforas que hablan de futuro y vitalidad desde una impronta nietzscheana. Al mismo tiempo, coincide con él en la defensa de un autonomismo local que parte de las dimensiones materiales y no las idealizaciones historicistas. En segundo lugar, a nivel práctico Ortega y Gasset bebe de las fuentes del liberalismo británico con la ayuda de su amigo Maeztu, del que toma tres aspectos en su proyecto nacionalizador: el elitismo político, la pedagogía política, y, como unión de ambas, el recurso a instrumentos de nacionalización como fue la Liga de Educación Política. Finalmente, en relación a la hipótesis de partida de la tesis –que por las características de este trabajo no se ha tratado de responder–, se ha de indicar también que el influjo de Maeztu se traduce en la opción por una idea cívica de nación.

---

<sup>117</sup> CAPITÁN DÍAZ, Alfonso: “Intenciones pedagógicas del reformismo en España (1903-1919)”, *Revista de educación*, Extra 1 (2000), pp. 249-268, p. 263.

<sup>118</sup> Según narra Manuel Azaña, dentro del Partido Reformista Ortega volvería a dirigir una facción de “pedagogos” (la de los miembros de Liga), opuesta a otra de “parlamentarios”. Vid: AZAÑA, Manuel: *Diarios completos: Monarquía, República, Guerra civil. Introducción de Santos Juliá*, Barcelona, Crítica, 2000, pp. 88 y 96.

<sup>119</sup> MAEZTU, Ramiro de: Carta a José Ortega y Gasset, 23-X-1913, Fundación Ortega-Marañón, Fondo JOG, C-28/15, ID: 287.



